

PAMPERO

DIARIO INDEPENDIENTE

¡PAN PARA EL PUEBLO Y GUERRA A LOS DEFRAUDADORES DEL ESTADO! — TODO POR TI Y PARA TI, ¡POBRE PUEBLO!

AÑO I

Montevideo, Miércoles 17 de Agosto de 1892

N.º 1. 6

Oficinas: Juncal número 91

SE EDITA POR LA IMPRENTA «CENTRAL»

LO SE ASENTE SUSCRIPTORES

Número suelto: \$ 0.02
Idem atrasado: \$ 0.01

DIRECTOR:

Juan Bonifaz y Gomez

PAMPERO

Montevideo, Agosto 17 de 1892

Rebajas en el Presupuesto

El gobierno ha terminado de arreglar la confección del presupuesto general de gastos, con sus rebajas correspondientes, para equilibrar las finanzas nacionales.

Todos los pensionistas del Estado sufrirán rebajas en los sueldos, con excepción de los que reciben 120 pesos al año.

Si las rebajas fueran puramente para los que perciben de cien pesos mensuales para arriba, no diríamos nada; pero como son extensivas a todos, con una mínima excepción, no podemos por menos que condenar esas medidas, porque el origen del desequilibrio financiero depende de las malversaciones del gobierno, para hacerlas pagar ahora por quienes no tienen la culpa.

No hace mucho ya se efectuó una rebaja de un 20% a todos, menos a los señores legisladores, que su *acendrado patriotismo no les permite* disminuirse las dietas.

En los empleados del Estado hay de todas categorías y de diversos sueldos, y ahora quedarán algunos, de los que en otro tiempo ganaban cincuenta pesos, por ejemplo, con un sueldo de 32.50 con las rebajas sufridas en estos dos últimos presupuestos; es decir, el año pasado fué de un 20%, y este será de un 15, 12 y 10%, según la categoría de los sueldos.

Los más damnificados con esas medidas extremas, porque se hacen necesarias para equilibrar las entradas con las salidas, son los empleados subalternos, pues al estado de reducción a que vienen a quedar sus sueldos, no pueden ser suficientes para atender a las necesidades más apremiantes de la vida.

No habría sido mejor que el Gobierno hubiese disminuido el número de diputados, en vez de aumentarlo, como lo hizo, y cuyo aumento ha originado un gasto anual de unos 90,000 pesos?

Eso son los progresos del doctor Herrera en su administración! Aumenta considerablemente las gabelas con las malversaciones para después cubrir los déficits con los sueldos de los empleados, pero no con el de los empleados superiores, porque por mucho que a esos se les rebaje, siempre les queda lo suficiente para vivir, sino con el de los subalternos, que son bastante exigüos.

Indelebiles recuerdos va a dejar el doctor Herrera de su gobierno. Para satisfacer compromisos y caprichos suyos, nos ha endosado una erogación de más de 90,000 pesos anuales, para que sea mayor el número de zánganos en la legislatura uruguaya; porque de las dos terceras partes de los que hay actualmente, para lo único que sirven, es para cobrar las dietas con mucha puntualidad, pero no para legislar con independencia y honradez, como debieran hacerlo.

El verdadero equilibrio financiero debe fundarse en la honradez administrativa y no en los sueldos de los infelices empleados, que son los pavos de la boda, como vulgarmente se dice.

Disminuya el Gobierno los empleados que reciben los sueldos en sus casas y nunca asisten a los oficinas de que dependen, y suprima los desfloses, y entonces se encontrará con el presupuesto equilibrado.

Pero mientras siga observando la conducta que ha observado hasta la fecha, tendrá que encontrarse con *dificultades* considerables todos los años.

Y los verdaderos paganos de las cupiscencias de un Gobierno funesto, serán los empleados y el pueblo en general.

¿Qué se consiguió con que en este año se hagan disminuciones en el Presupuesto General de Gastos, cuando para el próximo nos encontraremos otra vez en descubierto? Nada. Siempre estaremos en la misma.

Del buen orden administrativo depende todo.

Las rentas del Estado son suficientes, y aun sobran, para cubrir los gastos anuales, toda vez que no se efectúen robos en el tesoro público y no se distraigan enormes cantidades en cosas superfluyas, como se viene haciendo de tiempo acá.

Por muchos cortes que el Gobierno lo dé al Presupuesto, no resolverá el problema económico; porque depende únicamente, según nuestra opinión, de una marcha administrativa muy honrada y de mucha labor, a la vez que progresista, dando facilidades al fomento de las industrias para que los resortes todos de la rueda nacional se pongan en movimiento.

Pero el doctor Herrera no está inspirado de esos sentimientos, y tampoco podría hacerlo hoy, porque está completamente desprestigiado.

HERRERA Y BAUZÁ

A LATIGAZO LIMPIO

Del diario «La Presidencia»

Continúa la sesión. Tiene la palabra el señor Ministro de Gobierno, don Pancho Bauzá:

DEL NÚMERO 2

Los actos del doctor Herrera ejecutados en su carácter de Ministro de Gobierno, han sido condenados con energía en la prensa como en el Poder Legislativo, desde los 50.000 pesos que se emplearon para comprar dos casitas en Canelones hasta los cangrejales de India Muerta, y estos hechos bastan para afirmar que no puede aspirar a la Presidencia porque no es moral y decoroso que un ex-funcionario público que quería adoptar como criterio de conducta la mayoría gubernista, para gozar de la impunidad de sus actos y de la irresponsabilidad de sus acciones, mayoría que la propusieron sus parejales en la famosa reunión celebrada en la casa del diputado Johnson, vaya a ocupar un puesto que está reservado para los hombres que, como don Luis E. Pérez, puede ostentar un pasado inmaculado por haber sido dechado de virtudes.

Pido la palabra, señor Presidente. La tiene concedida el PAMPERO.

Yo agradezco las manifestaciones del entonces diputado don Pancho, y tanto más las agradezco, cuanto que son la pura verdad.

Lo que condeno, lo que anatematizo, es que hombres que hablan tan francamente al pueblo, se pasen con zahamerías, con servilismo, al campo donde antes dirigían sus balas.

Pero los seiscientos y pico de pesos en estos tiempos de miseria, no son malos en manos de don Pancho.

Pero...

Que hable otra vez don Francisco:

«Sin embargo; no ha faltado más de una vez quien dijera que si el doctor Herrera procedía incorrectamente como Ministro defendiendo ante la Cámara negocios que, lejos de beneficiar al Estado, iban por el contrario a engordar el bolsillo de los partidarios.»

Y que los engordó, no solo de los partidarios sino los suyos, no nos cabe la menor duda.

Que registrén el porta-monedas del Ministro y lo encontrarán bien gordo.

Los ministerios dan para todo, cuando son ocupados por hombres tan firmes en ideas como el famoso don Pancho.

Pero, ¡qué le vamos a hacer!

Que hable otra vez el Ministro:

«El doctor Herrera tiene trases amables y explicaciones oportunas para todos.»

Incluso para catequizar a su rival don Eduardo y a sus no menos temibles enemigos don Manuel Herrera y don Francisco.

No se equivocaba el redactor de *La Presidencia*.

Siga, siga S. E.

«Ora principista, ora intransigente, ora oportunista moderado, ora conservador, ora colorado neto, está de acuerdo con todas las opiniones, y a cada cual en privado o convence de que está con él y de que solo admite a sus contrarios como medio de ganar votos.»

Más claro que el agua destilada.

Jamás ha hablado tan francamente el Ministro de Gobierno.

Qué lastima de inteligencia!

Ilé aquí un hombre que pudiendo ser una notable figura en su patria, está en mal concepto ante sus conciudadanos.

«El doctor Herrera violó las leyes sacando de apuros a los bolsistas con dinero del Estado. Ilé que el Estado pagase el Ferro-Carril del Norte para salvar la liquidación de Casey.

«Ilé pretendido excusarse diciendo que cometió eso para salvar al país para conjurar la crisis.»

«Ilé pretendido excusarse diciendo que el reinado de títulos iba a producir un desastre.»

«¡Ahí está el hecho!»

«El remato se ha efectuado y no ha habido tal desastre.»

«El negocio sucio del Ferro-Carril del Norte que aparece, según el doctor Herrera comprado con dinero de Mr. Bowen, y se compra con dinero del Estado, no tuvo más objeto que salvar a los alzistas del momento.»

«No había tales calamidades financieras que evitar.»

«O el doctor Herrera mistificaba al país o fué él el engañado y cometió una imperdonable ligereza.»

Nada, nada; está visto que el señor Ministro de Gobierno se ha propuesto llenar las columnas del PAMPERO.

Se lo agradecemos con toda el alma.

Ya sabemos que apelando al testimonio del señor Bauzá, repitiendo sus propias palabras, trataremos al Presidente de todos los calificativos incluso el de malversador, por que malversador lo llamaba al doctor Herrera su camarada el Ministro, el actual Ministro de Gobierno.

Hasta mañana, don Pancho.

RACHAS

Parece increíble que no le pueda suceder nada al Secretario de S. E. sin que se formen un sin número de comentarios.

Pues no s's los ha ocurrido incluirlo en el número de los adoradores de un Dios mitológico, que por muy conocido se calla!

Y todo por qué?

Porque a un sujeto se le ocurrió robar al doctor un gran número de cosas y entre ellas se encontraban *catorce docenas de botellas vacías y cuatro damujuanas*.

¡Picaro mun lo y qué murmurador es!

Lo que no saben esos murmuradores es que esas *catorce docenas* de botellas eran de... accido corrosivo.

¡Qué ganas el del secretario de su excelencia!

Hoy ha sido día de cartas.

Y por cierto que no me han venido mal,—porque aquí entre nosotros debo decir que mal dimita la gana que tengo de escribir.

Ilé las aquí.

—Señor Piruli.

Suplico a voi quiera publicar into el vostro diario questa picola parodia de una función que io ho veduto intu il titato que se chiamaba *Fiori di un dia*.

—Il paese debe ser el ciel di America papá

—Ti piaceriba andar lál

—No papá, porque ho enteso que la gente dispara de quel pa se per la tropa miseri i qui abruma a ciela America, desde qui maneca il governo un signor dottore qui che diche qui si quiana come il meso di *Culio*; e me diche qui no fa in otra cosa que andare al teatro per vedere las belas sanchiulas, e dopo escribere dei proyecti fictici economici e fina ó corvo che no valen nula, engañando a tutti il povero habitantes, senza ogni esperanza di mejoramiento.

Per lo quale papá, io, non voglio andare in America, porque para morirme di fame, ha sempre inolto tempo.

—El doctor Herrera tiene trases amables y explicaciones oportunas para todos.

—Pero, ¡qué le vamos a hacer!

Que hable otra vez el Ministro:

—El doctor Herrera tiene trases amables y explicaciones oportunas para todos.

Esperare pui meglio tempo, e si so no va via il dottore, que e cuolo qui il popolo domanda, alora si quia vado subito.

Addio mio caro papá.

Rossina.

Salerno de 1892.

Ille aquí la misiva-aviso:

Señor Piruli:

Ruego a usted quiera insertar en la sección a su cargo por ser de *interés general*, el siguiente:

AVISO

Se ofrecen más de *seis mil* individuos para trabajar en cualquier arte ó oficio, pero en cuanto me vuelva a enviar otro... so lo entrego a la Administración para que lo cobre arreglado a tarifa.

Ille aquí la misiva-aviso:

Señor Piruli:

Ruego a usted quiera insertar en la sección a su cargo por ser de *interés general*, el siguiente:

AVISO

Se ofrecen más de *seis mil* individuos para trabajar en cualquier arte ó oficio, pero en cuanto me vuelva a enviar otro... so lo entrego a la Administración para que lo cobre arreglado a tarifa.

Entre éstos se ofrece también un ex-

emplado de policía que se encarga de todo trabajo, con especialidad de la limpieza de muebles como ser bibliotecas, sillones, sillones; limpieza general de ropa, aun que sea ordinaria; a éstas les hacen desaparecer las... manchas con una habilidad asombrosa.

Se lo recomendamos al señor Jefe Político para las limpiezas de las Comisarías.

Se ocupa también de descubrimientos políticos.

Si alguien desea ocupar a esto señor, ocurría a la calle Reducto núm. 3333; *Pd que le embobes.*

Atención!

Por fin el señor Jefe Político ha comprendido que ya era tiempo de darles alguna instrucción a la mayor parte de los comisarios que por casualidad han alcanzado ese puesto.

¡Pero no se crea que nos referimos a instrucción primaria!

Ne, muy lejos de eso.

Nos consta que la mayor parte de ellos a más de ser muy bien instruidos, son muy inteligentes.

La instrucción de que se trata es puramente militar y ya están tan adelantados en los ejercicios algunos de ellos, que ya saben hacer la vena en dos tiempos—y la media vuelta en un salto y tres movimientos.

Y no podía esperarse otra cosa dadas las buenas disposiciones de los señores comisarios.

En algo había que entretenérlos durante las horas de ocio.

Siguen las cartas.

Señor Piruli:

Mucho se ha trabajado y se trabaja por encontrar la *cultura* del circuito, pero ninguno se preocupa de buscar el modo de salvar a ésta pobre y desventurada patria.

Yo me he entregado a ese estudio, y hoy pude exclarar con toda la fuerza de mis pulmones:

La patria está salvada ya tenemos entre nosotros el principal elemento de prosperidad!

A qué ustedes no adivinan cuál será ese poderoso elemento que puede hacer la felicidad de la patria de un día para otro! Pareceme oírles a los unos decir y casi asegurar que ya se ha llevado a cabo el proyectado Banco. A otros, que han llegado los tres millones de pesos que mandó acunar el gobierno, a otros que se deben comenzar los trabajos del puerto, en fin, estos y otros comentarios se

PAMPERO

ellas y los ladrones también de las sillas que según informes que se me han suministrado, son los que han inducido a ese individuo a hacer esa balañada calamita, que muy caro va a costarlos, no solo al católico, sino a sus consejeros a quienes voy a hacer conocer como aun no se conocen; no habiendo yo siquiera los documentos que voy a exhibir, con los que voy a demostrarles que dentro de ellos hay una gran distinción, y es la que separa al hombre honrado de los criminales, ladrones y contrabandistas.

Para desmentir la calamita publicación aparecida en el *Revista Noticiero* número 43, subgúpulo público es esta carta para desmentir la calamita que juzga herir mi honor de su fundador, haciendo saber al señor Alzugaray que voy a verlo ante quien corresponda para que me pruebe como que soy su duodécimo y como lo he hecho la cuenta que no es mía, y lo asesoro que no saldrá tan bien desmentido del crimen que perpetró hace días en la persona de su cuñado, pésandole un tiro por cuyo delito solo lo han tenido la policía unas horas arrestado y esto es debido quizás a la amistad y vinculación con el PERSONAJE EXCEPCIONAL. Esperando de Ud. la publicidad de la presente, lo saluda S. S. —Orlando Cerrito— Rivera, Agosto 11 de 1892.

Y con esto un bicecho,
Hasta mañana a las ocho.
Pirule.

NOTICIAS

PERMANENTE

Avizamos a todos los que tengan hambre y sed de Justicia, que las columnas del «PAMPERO» están a su disposición, pudiendo publicar por encargos que sean, artículos que crean conveniente en favor de nuestra propaganda.

No se admitten producciones literarias ni filosóficas, pues que las conceptuamos inútiles en estos calamitosos tiempos.

Quedan, pues, avisados los que no transitan con la maldad.

LA EMPRESA.

El tiro de Ortiz

Hoy cumplen seis años que el subteniente Gregorio Ortiz le descorraló un tiro al su Capitán General Santos y después se levantó él mismo la tapa de los sesos con otro tiro.

Ortiz, con su resolución quiso salvar á la patria de un gobernante que tenía los díos del Estado á su disposición y los robaría entre todos los que le rodeaban, porque aquél un gobernante absoluto y no tenía más que la forma de constitucional.

Y si hoy comparámos la situación por que atraviesa el país con la de aquella época, la encontramos más desastrosa, más ruina, más vergonzante, á pesar de tener un gobierno elegido por una mayoría de una Cámara que vendió sus votos para elegir al designado por el general Tajes.

Los sacrificios de los hombres no solo pueden olvidar y los pueblos los recuerdan siempre.

En el 81 hubo un Ortiz que pretendió quitar la vida á un gobernante menos abocado que el que hoy tenemos.

En el 92 el ánimo popular está muerto y.....

Qué valiente!

Ayer fue atropellado por un coronel de la noche uno de los vendedores del PAMPERO.

En uno de los tránsitos que pasan por la calle Antiguo Maldonado transitaba el referido coronel que debiera estar en la Penitenciaría, y sin más ni más le cogió el paquete haciéndole pedazos, echando por su boca corrompida todas las asquerosidades que la pluma no puede describir.

La persecución al PAMPERO se ha declarado; se nos hace á la guerra, creyendo que volveremos la espalda, y no saben que no desistiremos de nuestros propósitos, cual es el de defender los intereses del pueblo.

Protestamos contra la indigna conducta del coronel que, á conocerlo, publicaríamos su nombre.

Los frutos del herrerismo

En un precio verdaderamente exagerado, se han rematado ayer cuatro bonitas casas que, unidas entre si, se hallan sillas en la calle 18 de Julio, en el centro de la misma.

Tales restos, que desmenten los que se oculan en la inolvidable época de nuestro bienestar y grandeza, constituyen los amargos frutos del herrerismo madecido.

Son las tristísimas consecuencias de un Gobierno que habiendo llegado ya al último grado de la estupidez política, habiendo en su frente impreso el infamante estigma de un pueblo sacrificado y falso, tiene hoy todo el carácter de un horrible y voraz fantasma, que arteramente coloca en las puestas de la angustiosa patria, impide descansa-

damente el paso del bienestar y del progreso de ésta.

En honor de Balmaceda.

Favorable impresión la dada a causar entre nosotros el libro que piensa publicar nuestro querido amigo, el caballero chileno señor don Alberto de la Cruz G.

Dicho libro verá la luz pública el 10 de Septiembre próximo, primer aniversario de aquél que en aras de la más grande de las causas chilenas murió como mueren los valientes, los héroes, los mártires. Excmo. señor José Manuel Balmaceda.

El libro en cuestión traerá un hermoso retrato de Balmaceda, su testamento político, cartas á la familia, miembros del Cuerpo dip. omático y su biografía.

Propone el caballero de la Cruz constatar cuan infundados eran los cargos de tirano, dictador, etc., etc., con que un principio se calificaba al más demócrata de los presidentes chilenos.

Hemos leído algunas páginas de la obra que pronto entrará en imprenta, y tanto por los notables pensamientos y datos históricos que ella encierra cuanto por los bien meditados artículos de escritores uruguayos y de la raza hispana, podemos garantizar que el referido libro lo veremos en todas las bibliotecas públicas y particulares.

Esté seguro el señor De la Cruz que el tiraje de 2,000 ejemplares, no alcanzará á satisfacer los pedidos que ha de tener en esta República, que es sin dísгиto la que más simpatiza con la causa balmacedista.

La renuncia de Herrera

Anoche tuvimos una conferencia con un distinguido hombre público que milita en las filas de la oposición y nos manifestó que baleños públicos en el PAMPERO de que van muy adelantados los trabajos emprendidos entre una comisión de los diferentes partidos políticos, tendentes á recoger firmas en la República, pidiendo en una bien inspirada y patriótica exposición la renuncia del Presidente de la República, como la única solución que garanta el bienestar de la patria.

Este caballero nos manifestó á la vez que confía solo en Montevideo que podrán recaer no menos de 20,000 firmas.

La caída del Presidente, más tarde ó más temprano es inevitable.

Dios quiera que fuese mañana mismo.

Horrible crimen

Publica un diario de la mañana lo siguiente:

• HORRIBLE SUICIO SANGRIENTO EN LA FLORIDA—DOS MUERTOS—Nuestro activo correspondiente en la villa de la Florida nos remitió anoche el despacho telegráfico que vía a continuación, dando cuenta de un horriblescioso sangriento ocurrido á la estancia del Atanasio Sierra, del que resultaron muertos el hacendado Doroteo Rodríguez y el capataz Vicentiano Pintos.

He aquí los detalles de ese suceso:

Florida, 10, á las 8 de la noche. Tuvo lugar hoy un hecho sangriento en la estancia del finado don Ezequiel Sierra, distante una legua de esta villa, Doroteo Rodríguez, joven generalmente apreciado hacendado, ocupante del campo de don Juan José Pereyra Terra, vendrá en dirección á ésta.

Al pasar la estancia del Sierra, por cuestión de pasaje en una pila particular de la estancia, se tomó en palabras con el capataz Vicentiano Pintos, pasando á los hechos, resultando Pintos muerto, de un balazo y herido Rodríguez en un brazo por arma blanca. Rodríguez quiso para él y al llegar á la orilla del pueblo, fue alcanzado por Valentín Pintos, entendido del capataz.

A distancia de cincuenta varas, Pintos le disparó un tiro de revólver que herió á Rodríguez en la cabeza. No obstante eso, anduvo caminando y prestó declaración ante el Juez Departamental, pero, desgraciadamente, acabó de fallecer á los cuatro de la tarde. ¡El herido está preso y ya prestó declaración ante el Juez. El suceso ha producido honda impresión sobre todo por la muerte de Rodríguez, que era generalmente apreciado. —*El Correspondiente.*

Cómo podrán ver nuestro lector, por todas partes la vida de la gente honrada se hace imposible en esta administración del escándalo.

A paseo?

Se nos asegura que á fin de mes desaparecerá un diario de la tarde. Sentiremos que se confirma la noticia.

Qué hay?

Paréce que nuestro popular Presidente teme alguna mala pasada de sus enemigos.

La Aviación General Rondeau, desde la calle Miguelete para oficina, está llena de soldados, guardias civiles y agentes de la seguridad; y todos saben que S. E. ha charlado las noches por esa calle.

Qué hace tanto gente por allí!

No lo parece á Don Julio que está sufriendo constelmente escoltado con los doce quinientos a caballo que lo esperan en la calle Nueva York!

Es que teme alguna emboscada!

So nos anuncia que está viendo visiones, OÍT cuando no tiene la conciencia tranquila...

Cuando se sabe que por su culpa el pueblo es suero de hambre, y que ese pueblo gruñó y se agita solamente...

Ecos polletas

La 2.ª sección remitió á un individuo por escándalo y agresión al guardia civil que lo agredió á mano armada.

—La misma comunica que una menor en momentos de prender fuego en un brasero resultó varias quemaduras, siendo éstas de poca importancia.

—La misma á un individuo por dar golpes á una mujer con la que vivía en concubinato.

Y lo encontramos sobradísima razón

de don Pope.

Las personas deben ser siempre agraciadas, y bien merece una defensa la persona que de buena voluntad lo envía al oír a hacer un viaje de recreo á la vieja Europa.

Bien por don Pope.

La exposición en Madrid

Se han remitido para la exposición internacional de Madrid, varios objetos de artes y de ciencias, que serán colocados en el Salón Histórico Uruguayo.

Jugando al Póker de la 1.ª sección remitió á un individuo por escándalo en la casa de tolerancia de cartones, promoviendo un nuevo escándalo.

—La misma comunica que una menor domiciliada en el calle Durazno número 122 ha dado á luz una criatura del sexo femenino inuita.

—La misma remite á un individuo que en estado de ebriedad quiso escalar la pared de un barracón, escalarándose una herida en una mano con un cuchillo que llevaba.

•

La 3.ª sección remitió á un individuo por amenazar de muerte á otro.

—La misma comunica que en la calle Gaboto N.º 51 se produjo un principio de incendio, debido á que la familia que allí existe, había una vola encendida cerca de unos cuadros, siendo las pérdidas muy poca importancia.

—El Director del Museo Nacional ha recibido una carta del señor Arechavala fechada en Bilbao comunicándole que los trabajos de la exposición están muy atrasados.

Una aclaración

Habiendo circulado el rumor de que los que escriben en el PAMPERO pertenecen al partido blanco, hacemos constar que entre los que forman la empresa de este diario existen ciudadanos afiliados a los tres partidos políticos.

—Nosotros no defendemos ni combatimos a ningún partido; nuestra propaganda es inspirada en los intereses de la patria hoy en manos de cuatro docenas de herederas.

—La misma remite á un individuo por escalar á un individuo por agredirlo á la guardia civil en la calle Cerro Largo.

—La misma remite á un individuo por negarse á pagar los impuestos municipales que corresponden á su domicilio.

—La misma á un individuo por golpes á otro y promover un escándalo.

•

La 4.ª sección remitió á un individuo por agredirlo á la guardia civil en la calle Agrechada, sufriendo una caída, siendo auxiliado por el cabo Francisco Loza.

—La misma comunica que un individuo que indiscutiblemente no es de la policía, agredió á un individuo por escándalo y agredirlo á la guardia civil en la calle Cerro Largo.

—La misma remite á un individuo por escalar á un individuo para acercarse á su domicilio.

—La misma remite á un individuo por golpes á otro y promover un escándalo.

•

La 5.ª sección remitió al PAMPERO de que un individuo que indiscutiblemente no es de la policía, agredió á un individuo por escándalo y agredirlo á la guardia civil en la calle Cerro Largo.

—La misma remite á un individuo por escalar á un individuo para acercarse á su domicilio.

—La misma remite á un individuo por golpes á otro y promover un escándalo.

•

La 6.ª sección remitió que un individuo que indiscutiblemente no es de la policía, agredió á un individuo por escándalo y agredirlo á la guardia civil en la calle Cerro Largo.

—La misma remite á un individuo por golpes á otro y promover un escándalo.

•

La 7.ª sección remitió que un individuo que indiscutiblemente no es de la policía, agredió á un individuo por escándalo y agredirlo á la guardia civil en la calle Cerro Largo.

—La misma remite á un individuo por golpes á otro y promover un escándalo.

•

La 8.ª sección remitió que un individuo que indiscutiblemente no es de la policía, agredió á un individuo por escándalo y agredirlo á la guardia civil en la calle Cerro Largo.

—La misma remite á un individuo por golpes á otro y promover un escándalo.

•

La 9.ª sección remitió que un individuo que indiscutiblemente no es de la policía, agredió á un individuo por escándalo y agredirlo á la guardia civil en la calle Cerro Largo.

—La misma remite á un individuo por golpes á otro y promover un escándalo.

•

La 10.ª sección remitió al PAMPERO de que un individuo que indiscutiblemente no es de la policía, agredió á un individuo por escándalo y agredirlo á la guardia civil en la calle Cerro Largo.

—La misma remite á un individuo por golpes á otro y promover un escándalo.

•

La 11.ª sección remitió que un individuo que indiscutiblemente no es de la policía, agredió á un individuo por escándalo y agredirlo á la guardia civil en la calle Cerro Largo.

—La misma remite á un individuo por golpes á otro y promover un escándalo.

•

La 12.ª sección remitió que un individuo que indiscutiblemente no es de la policía, agredió á un individuo por escándalo y agredirlo á la guardia civil en la calle Cerro Largo.

—La misma remite á un individuo por golpes á otro y promover un escándalo.

•

La 13.ª sección remitió que un individuo que indiscutiblemente no es de la policía, agredió á un individuo por escándalo y agredirlo á la guardia civil en la calle Cerro Largo.

—La misma remite á un individuo por golpes á otro y promover un escándalo.

Vino Oriental Genuino

Da superior calidad, procedente de los mejores viñedos de los departamentos de la Capital y Canales.

En venta en nuestra

BODEGA NACIONAL

231—PIEDRAS—231

En cascos a gusto del consumidor.

Soto y Compañía

SASTRERIA

DE R. CAMPOS

CASA ESPECIAL EN EL BAYO

Surtido general de paños y casimires, elegancia en el corte, confección esmerada y precios razonables.

Sarandí 333, esquina Buceo.

MONTEVIDEO

Consultorio Bourse y Hill

DENTISTAS AMERICANOS

VERDADEROS ESPECIALISTAS

351—Sarandí—351

m. 11—perm.

MENSAJERIAS FLUVIALES

DEL PLATA

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá los Viernes para Buenos Aires, Palermo, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colón, Guayubí, Concordia y Salto.

Llega del Salto y escalas todos los Jueves. Admita pasajeros, carga y dinero a flete para dichos puntos.

EL VAPOR NACIONAL

LA BRADOR

Sale de este puerto todos los Martes para los puertos del Uruguay hasta el Salto, haciendo escalas en la Colonia, Conchillas y Dolores sin tocar en Buenos Aires. Admita pasajeros y carga.

Llega del Salto y escalas todos los domingos.

Para más informes dirigirse a la Agencia, calle Piedras número 173.

Ernesto Juia, Agente.

LA PLATENSE

FLOTILLA COMP. LIMITED

Itinerario de los vapores

SAÍDAS DE MONTEVIDEO

Domingo, sin salida. Lunes, *Esto*, para Buenos Aires y Uruguay. Martes, sin salida. Miércoles, *Cosmos*, para Buenos Aires y Uruguay. Jueves, *San Martín*, para Buenos Aires y Asunción. Viernes sin salida. Sábado, *Venice*, para Buenos Aires y Uruguay.

P. Christensen.

111—Calle Piedras—111

AGUIAR & BRAGA

DAN LETRAS SOBRE

España y Portugal

LUGOS INTRODUCIDOS

De los vinos finos de Porto y Jerez marca Espada y Ojo de la Providencia, de los chocolates ASTORGA, LA ESPAÑOLA, LA FLOR y LA GALLEGA y del famoso

RHUM CARDINAL

Único Agente de la manzana extra-fina

Mareca Vaca

DE LA ESTANCIA DE LA VIRGEN

Existencias permanentes en depósitos de Aduana. Casa fundada en 1832 por don

Teodoro Reissig

CALLE CÁMARAS NÚMEROS 92 Y 94

COMPAÑIA DE SEGUROS

MÁRITIMOS

THE UNION MARINE

De Londres y Liverpool

AGENTE

Bates, Stokes y Cia.

130—MISIONES—130

Ojo, familias, Ojo

Que la casa de baratillo más antigua y acreditada, y que está llamando la atención es la de Irisly, pues en ella se encuentra todo lo que pueda necesitar una casa de familia, pues baste decir que vendo hasta artículos de almacén de primera clase, buen peso y más barato, por lo que pido la visita que está establecida en la calle 25 de Mayo, número 150.

Agencia Inglesa de Seguros

DE

EDUARDO COOPER

204—Calle Piedras—204

THE ROYAL

(«La Real»)

Compañía Real Inglesa de Seguros Contra Incendios

Fondos acumulados . . . Lib. Est. 8.000.000

“The Sea”

(“LA MAR”)

Compañía Inglesa de Seguros Marítimos Fluviales

CAPITAL Lib. Est. 500.000

201—CALLE PIEDRAS—201

EDUARDO COOPER

A G E N T E

Con plenos poderes para arreglar y abonar a los siniestros legales sin tener que hacer referencia de ninguna clase a las Compañías en Inglaterra

VINO DE HARRIAGUE

SALTO ORIENTAL

GARANTIDO PURO

SE VENDE ENBOTELLADO Á DOMICILIO, EN BODEGAS Y QUARTEROLIS

Sarmientos y parras de 1 a 2 años

PRECIOS MODICOS

COGNAC, VINO DE LNCO Y VINAGRE DE VINO

DE LA MISMA PROCEDENCIA

Únicos Agentes, A. Lermite & H.

Cerro 84 n.

Semilla de alfalfa, de trigo, avena, cebada, etc., etc.



AL JOCKEY CLUB

Joyeria y relojeria

DE

FRANCISCO COLOMBO

Con fábrica de alhajas de todas clases

32—Calle 18 de Julio 32—Montevideo

AGENCIA INGLESA DE SEGUROS

NORTHERN

AGENTES GENERALES

Mennet y Cia.

MISIONES NÚM. 193

En Buenos Aires, Julio Hosmann, Florida 126, altos. En el Rosario de Santa Fé, Juan Egginton, Puerto 176.

LA GIRALDA

18 DE JULIO 7 Y 9

Casa Especial

ÚNICA CASA CON SERVICIO DE CHOCOLATERÍA

ESTILO MADRILEÑO

SERVICIO ESPECIAL Y ÚNICO DEL RICO CAFÉ MOKA

SERVIDO A LA ESCOSEA

HERMOSILLA Y C. A.

MONTEVIDEO

LA COMERCIAL

FÁBRICA Á VAPOR DE GALLETTAS

DE CARLOS ANSELMI

Premiada en varias Exposiciones con 3 medallas de oro,

3 de plata y 3 de bronce

CALLE CUAREIM ESQ. NUEVA YORK

MONTEVIDEO

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado £ 2.000.000 ó sean \$ 0.000.000

Idem suscrito £ 1.500.000 ó sean \$ 7.050.000

Fondo de Reserva 750.000 ó sean \$ 3.250.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Julio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 1 por ciento anual.

 á retirar con 30 días de aviso, 1 por ciento anual.

D. pósitos á plazo fijo . . . 3 meses, 4 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.

Desuentos, convencional

Montevideo, Julio 1.º de 1892.

J. S. Wright, Gerente.

AL POLO BAMBA

Único establecimiento especial de café en grano

MOLIDO Y LIQUIDO

POR MAYOR Y MENOR

Participo al público que en esta casa encontrarán los siguientes:

GRANOS DE CAFÉ TOSTADO Y CRUDO

MOCA, COSTA-RICA, JAVA, BOLIVIA, PUERTO RICO, CARACOLILLO Y BRASIL

Café líquido para uso de las familias.

La casa cuenta con bastante personal para atender a los pedidos que se le hagan, tanto de la capital como de campaña.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Es sistema de la casa, comprar y vender al contado.

COLONIA NÚMS. 2, 4, 6 y 8—CIUDADELA NÚMS. 112 y 114

AL POLO BAMBA

El elaborador,
Socerino San Roman
Proprietario y fundador.

TSOU 8-600

TSOU 8-600